

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALYA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez y ocho horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la calle pasaje tres de noviembre 4-106, se reúnen los socios Agustín Peñaherrera y Freddy Pesantez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha veinte de febrero de 2015, deciden reunirse en junta general ordinaria de la Empresa Alya Cia. Ltda.; preside la junta por ausencia del señor presidente, el ingeniero Agustín Peñaherrera, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretario ad hoc a la señora Sandra Rojas.

En esta junta general ordinaria se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y Aprobación de balances.

La señora secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Empresa", tomando la palabra el ingeniero Agustín Peñaherrera, comunica que la Empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, no ha desarrollado actividad alguna por lo que no existen ingresos ni gastos.

Pero a pesar de no existir movimiento económico se ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, y con sus trabajadores tanto en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales, como con las disposiciones de la Junta General.

Los socios luego de un análisis de esta situación aprueban el informe del gerente.

Acto seguido la secretaria da lectura al segundo punto del orden del día y se procede a la presentación y aprobación del balance de la empresa Alya Cia Ltda cortado a 31 de diciembre de 2014. Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero exhibidos.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

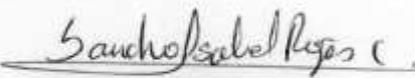
Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la junta que certifica.
Termina la junta a las diez y nueve horas.



Ing. Agustin Peñaherrera
SOCIO



Ing. Freddy Pesantez
SOCIO



Sra. Sandra Rojas
SECRETARIA AD-HOC